

## PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

VILLA ALEGRE

**REGION :**

DEL MAULE

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

<b>NUMERO DE PERMISO</b>
135
<b>FECHA</b>
26-05-2015
<b>ROL S.I.I</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su articulo 5.1.4. N° 6.3.
- C) La solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
- D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° [redacted] Lote N° [redacted] manzana [redacted] localidad o loteo [redacted]  
(urbano o rural) sector [redacted]

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959  
(se acoge / no se acoge)  
además a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIÁ SOTO ARAYA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO	R.U.T.
CONSTRUCTORA CERUTTI S.A	[redacted]
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
CLAUDIO AYALA	[redacted]

**3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO**

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso	50,04	661,00
2° Piso		
3° Piso		
<b>Total</b>	0,00 / 50,04	661,00

**4.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 5.629.250
TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES		\$ 84.439
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE		\$ 0
CONVENIO DE PAGO		\$ 0

**NOTA :** ISOLAJE PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO:  
EXENTO DE PAGO SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 178 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011.

CLAUDIA BERRIOS NILO